

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 6 " " " 7 " "  
 12 " " " 14 " "  
 Extranjeras: 3 " " " 5,50  
 6 " " " 10 " "  
 12 " " " 19 " "

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 26

COMERCIO

—DE—

## Juan Sánchez Várez,

JUAN BRAVO, NÚMERO 7 y 9

—SEGROVIA—

Seguendo la costumbre de años anteriores, el dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus clientes, que desde el día primero del próximo mes de Junio, empezará la venta de un grandioso y variado surtido de artículos propios para la presente estación, á precios baratísimos.

### LA REFORMA MUNICIPAL

El proyecto de ley de reforma de la organización municipal, es uno de los primeros sometidos al examen y discusión de las Cortes, y así parece que debe ser, ya porque es aquella una de las más urgentes y necesarias, ya también porque el compromiso del Sr. Barón de Realizar prontamente la revolución desde el poder, le obliga á no demorar un sólo día el dar pruebas de que tiene buen descao de cumplir lo prometido.

Dícese que aquel proyecto está basado en el que formuló el Sr. Moret cuando sustituyó en G.bernación á D. Alfonso González, conservándose lo esencial del mismo para que de ese modo resulte, no la obra de un hombre ni la de un partido, sino la de todos los que se encuentran en condiciones de ser Gobierno dentro del régimen monárquico.

Como oportunamente apunta un periódico madrileño, la historia de la reforma municipal está tan llena de proyectos de ley, han trabajado tanto en ese sentido los señores D. Venancio González, su hijo D. Alfonso, Moret y otros, y tan poco se ha adelantado desde 1876 á la fecha, que ninguna esperanza puede abrigarse de que esta vez se realice, mientras no se vea un firme y decidido empeño de que así sea, mientras no se imponga en las Cortes la voluntad de hacerlo así y se trabaje con fé para conseguirlo.

Malos vientos soplan sobre el campo ministerial para suponer que en la presente legislatura pueda votarse un proyecto de tan grandísima importancia, presentado por un ministro impopular, aunque se apoye en base sentada por otro que fué en un tiempo árbitro del partido liberal: hondas diferencias separan á los antiguos conservadores de los modernos mauristas, y de ahí resulta que no es la actual mayoría elemento adecuado para sacar adelante, contra las obstrucciones y la oposición de las minorías, un proyecto que ha de ser tan ampliamente discutido antes de votado, pues en la forma que al fin resulte organizada la vida municipal, así podrá esperarse algo bueno en pró de la reorganización del país, ó quedará entronizado el caciquismo y seguirán en pié los males que afligen á la nación.

Serenamente estudiado el problema, se ve que es uno de los más complejos que hay pendientes en la vida nacional, y por eso debe ser analizado con detenimiento, y después de bien discutido votar aquello que se crea más adecuado á lo que viene reclamando la opinión, inspirada en los principios descentralizadores.

### PROYECTO DE LEY

El Ministro de la Guerra presentará á las actuales Cortes un importante proyecto de ley, en el cual, entre

otras cosas de verdadero interés, figuran las siguientes:

«Los sargentos de la guardia civil y de carabineros ascenderán para optar á la mitad de las vacantes de segundos tenientes de ambos institutos, previos exámenes, en los tercios de guardia civil y en los distritos de carabineros, ante juntas de jefes y capitanes; y en lo sucesivo ascenderán á primeros tenientes en la mitad de vacantes que ocurran sin pasar de esa categoría en tiempo de paz pero pudiendo el gobierno conceder retiro de capitanes á aquellos primeros tenientes antiguos que lo merecieran por sus servicios y que procedan de sargentos ó de oficiales de reserva.

A la otra mitad de vacantes de segundos tenientes podrán optar los de igual graduación de las escalas de reserva de las diversas armas y los de las reservas de ambos institutos que estén aprobados por los tribunales organizados en 1901 y que sean aprobados por tribunales del cuerpo que organizarán los directores generales respectivos.

Los programas de examen para los oficiales reservistas y sargentos no son extensos, en atención á que estos oficiales solo han de desempeñar los cargos de jefes de línea en guardia civil y de jefes de sección en carabineros, y que para ese servicio lo que al Estado le interesa es que sean probos y con hábitos de mando y maduros de juicio.»

### Los fusionistas

Según anunciado estaba, ayer tarde, de cuatro á cinco y cuarto, estuvieron reunidos en la sección séptima del Congreso los diputados y exministros liberales que tienen asiento en dicha Cámara.

Como explicación de la causa que motivaba la reunión, leyó el marqués de la Vega de Armijo la carta del Sr. Montero Ríos proponiendo que, además de agradecer la consulta que les hacía, se le contestara de conformidad con sus indicaciones.

Inmediatamente después hizo uso de la palabra el Sr. Celleruelo, para lamentar de que no se hubiera contado con todos los individuos del partido al confeccionar el programa del mismo.

Contestó el Sr. Villanueva que el programa lo habían aprobado todos los exministros, y respecto al jefe, que los acontecimientos políticos se encargarían de designarlo, ó en último término la Corona cuando se digne llamar á sus consejos al partido liberal.

El Sr. Celleruelo parece que no se mostró muy conforme con este criterio, por entender que el jefe debe designarlo su mismo partido.

El barón del Sacro Lirio intervino para mostrarse de acuerdo en que se contestara por unanimidad en sentido afirmativo á D. Eugenio Montero Ríos.

El Sr. Roselló recabó su libertad de acción, diciendo que los diputados tienen perfecto derecho á dirigir la vida del partido y no los exministros, que han perdido toda autoridad.

El Sr. Beltrán abundó en las mismas ideas del anterior.

El Sr. Celleruelo en que el primero que hay que hacer es formar el partido, porque éste no existe, repitiendo sus anteriores argumentos. Seguidamente abandona el salón, manifestando á unos que lo hacía por no encontrarse de acuerdo con

los que allí quedaban, y á otros que su salida la había motivado un fuerte dolor de cabeza.

El Sr. Moret se mostró conforme con cuanto había propuesto el marqués de la Vega de Armijo para contestar á la carta del Sr. Montero Ríos, añadiendo que debía indicárselo que además de exponer ideas en su discurso, se debía combatir al Gobierno, tanto por sus actos como por aquellas doctrinas contrarias al programa liberal, que hay que mantener íntegramente, dijo.

El Sr. Laserna manifestó que tal vez en la carta del Sr. Montero Ríos no se hicieran indicaciones de esos conceptos de oposición política, por ser cosa corriente utilizarlos en toda clase de discusiones parlamentarias de tal índole.

En los mismos puntos de vista insistió el marqués de la Vega de Armijo.

Por último, el conde de Romanones negó que el partido se encuentre en el estado en que le apreciaba el Sr. Celleruelo, constituyendo una fuerza política perfectamente organizada, con un programa aceptado por todos, y, por lo tanto, esa unanimidad de pensamiento y de disciplina debía demostrarse tomando por unanimidad el acuerdo de contestar á la carta del Sr. Montero Ríos, mostrándose conforme con cuanto en ella se consignaba y agradeciéndole la consulta que á la minoría del Congreso había hecho. Así se acordó.

La minoría liberal del Congreso, cuando llegue la discusión del Mensaje, se reunirá nuevamente para acordar quiénes y en qué forma han de intervenir en el debate.

D. Amós Salvador manifestó ayer que sólo por mortificarle puede haber supuesto y dicho alguien, que él aspira á la jefatura del partido liberal de la cual no se preocupa.

### EXAMENES

EN LA

## Academia de Artillería.

#### Primer ejercicio

- 190. D. José Serra Pickman, aprobado.
- 191. D. Jaime Albertí Moncada, aprobado.
- 193. D. Agustín Francisco Alvarez, aprobado.
- 195. D. Ciprian Vicente Gallo, aprobado.
- 197. D. José María Apendan y González, aprobado.
- 198. D. Justo Mensayas y Aceituno, aprobado.
- 244, 194, 196, 199, 200, 201, 202 y 203, no se presentaron.

#### Segundo ejercicio

- 180. Desaprobado.
- 106. No se presentó.
- 108 y 118, desaprobados.
- 119. D. Jesús Badillo y Pérez 11 en Aritmética y pendiente en Algebra.
- 131. D. Francisco Badillo Fernández 12 en Aritmética y pendiente en Algebra.
- 207. D. Enrique Lliso della y Dobataf, 12 en Aritmética y pendiente en Algebra.

#### Tercer ejercicio

- 94. D. José Roxach Fernández Parraga 8'50 en Geometría y pendiente en Trigonometría.
- 95. D. José Gou y Estefani y Caballero, 7 en Geometría y pendiente en Trigonometría.

## NOTICIAS

Anoche llegaron á Segovia nuestros distinguidos amigos, el Registrador de la Propiedad D. José Vicente Cantos, y el diputado á Cortes por el distrito de Requena, D. Luis Fernández Navarro.

Hoy ha permanecido algunas horas en la Granja, el Sr. Fernández Navarro, acompañado del Sr. Cantos, con objeto de buscar casa para pasar en aquel real sitio la temporada veraniega, en compañía de su distinguida familia.

Los Sres. Fernández Navarro y Cantos, han regresado á Madrid en el tren correo de esta tarde.

Hasta ahora no hay nada seguro sobre el traslado á Málaga del gobernador civil Sr. Silvela, quien, según hemos tenido el gusto de escuchar de sus labios, ni ha hecho gestión alguna ni la hará para salir de Segovia, donde se encuentra en extremo satisfecho.

Procedente de Cuéllar ha llegado hoy á Segovia el Sr. Marqués de Santa Cruz.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la interesante Memoria de los trabajos realizados por el Colegio Pericial Mercantil Asturiano durante el año 1902, léida por el secretario del mismo, D. Luis Menéndez de Juan. Agradecemos el envío.

### Denuncias

Han sido denunciados por la guardia civil el vecino de Navas del Marqués (Avila) Nicolás Barbero Guadaña, y otros pastores de Navas de San Antonio, por apacentar 30 reses vacunas en una finca de este último pueblo, perteneciente al señor Conde de Finat.

También la guardia civil de Carabias ha denunciado á Pedro Garofa González, pastor de Ambrosia Rodríguez, vecino de Cedillo de la Torre, por pastoreo abusivo en terrenos de propios de dicho Carabias, de 105 reses lanares.

Ha dado á luz con felicidad un niño, la esposa del oficial de la Diputación provincial D. José Company, á quien con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

El auxiliar de almacenes militares de cuarta clase, D. Maximiliano Vallejo Navarro, pasa del parque de Segovia al de Madrid, viniendo á reemplazarle el de la misma categoría D. Antonio Palmer Calafell, que presta sus servicios en el parque de Palma.

### Accidente

Ayer ta de al ir por vinagre con una botella, el niño domiciliado en la calle del Sol, Manuel Gómez, de 9 años, tuvo la desgracia de caerse produciéndose con los pedazos de la botella, que se rompió en la caída, una herida de tres centímetros de extensión en la palma de la mano derecha, habiendo necesidad de dar en la herida dos puntos de sutura, operación realizada por el practicante Sr. Gilarranz.

### El tiempo

El día de hoy ha sido uno de los más desapacibles de la primavera, más que por la temperatura, por las incessantes y copiosas lluvias que han estado cayendo.

Por esta causa se ha suspendido la procesión que había de haber salido de San Miguel para recorrer la Plaza Mayor.

El temporal reinante de lluvias empieza á perjudicar á los sembrados, y especialmente á los garbanzos. El barómetro se mantiene en la variable.

### Interesante

El *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

### De primera enseñanza

La junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha acordado declarar al profesor don Tomás del Castillo y Chamorro, con derecho á la jubilación de 220 pesetas anuales, las cuales comenzará á percibir desde el 23 de Mayo de 1897.

### La vacula

Ayer fueron vacunados en la Casa de socorro, 30 niños de ambos sexos y revacunados otros 5 niños, el mayor de 10 años.

Hasta el martes ó miércoles de la semana entrante no se reanuda la vacuna en dicho establecimiento.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto la conducción en ferrocarril á Alcalá de Henares, donde extinguirá condena, de la reclusa en la cárcel de esta ciudad, Tomasa Turrión.

### Una caída

Jugando ayer tarde con otros chicos, se cayó por el pretil de la plaza de San Lorenzo, un niño de cuatro años llamado Felipe Martín, hijo de la vecina de ese barrio, Antonia Salinas.

Por fortuna solo se produjo una contusión leve en la cabeza, pudiendo muy bien haberse matado.

### Zoturaciones

La guardia civil del puesto de Aguilafuente, ha denunciado á los vecinos de esa villa, Pedro Pedrazuela, Lorenzo García, Félix Balletero, Tomás Merino, Casimiro García, Santiago Illanas, Valentín García, Patricio Monedero y Eugenio Olmos, por haber roturado terrenos pertenecientes al camino que llaman de Segovia, dentro del término de dicha villa.

El día 2 de Junio á las 5 y media de su tarde, principia el ejercicio correspondiente al duodécimo martes de los trece que en honor de San Antonio de Padua, se celebran en la Iglesia de su nombre en esta Ciudad, cuyos cultos consisten en todo como en martes anteriores, variando el ejercicio propio de día y el sermón que estará á cargo de un P. Misionero del Corazón de María.

### La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISÍFILITICO COSTANZI.

### Audiencia provincial

(Señalamiento para mañana)

Delito, lesiones.  
 Procesados, Andrés Matesanz Gómez y seis más, vecinos de Fuentes de Cuéllar y Zarzuela del Pinar.  
 Defensores, Sres. La Calle y Cano.  
 Procuradores, Sres. Huertas (D. R.) y Alvarez.

### Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

### Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8102

## ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 31, 5 tarde.

### Capilla en Palacio

En Palacio se ha celebrado Capilla pública con motivo de la Pascua de Pentecostés.

Además de la familia real asistieron muchas distinguidas personalidades.

El desfile por las galerías resultó vistosísimo.

**La corrida**  
A pesar del cambio de cartel la corrida de toros se celebra con bastante animación. Hasta ahora no hay incidente alguno digno de contarse.

**Un mitin**  
En el teatro Lírico ha celebrado un mitin la agrupación escolar republicana. Presidió Morayta. Pronunciaron discursos, todos de tonos algo vivos y abogando por el próximo advenimiento de la república, los Sres. Moriones, Salmerón (hijo), Anglés, Lerroux y otros. El Sr. Nougues fué el más violento de todos los oradores y terminó su discurso gritando un viva! a la república. El Delegado del gobierno intervino y quiso suspender el mitin. Por último siguió el acto sin

que se registrara incidente alguno.

**Nuevo académico**  
Hoy ha leído su discurso de entrada en la Academia de Medicina, el Doctor Rodríguez Biforos. El trabajo del nuevo académico versó acerca de la Patogenia y tratamiento de accesos y filtración de la orina. Al Sr. Rodríguez Biforos contestó el Doctor Ribera, siendo ambos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, compuesta por académicos y distinguidas personalidades.

**En Jerez**  
Los obreros agrícolas han celebrado una reunión en la que acordaron rechazar las bases propuestas por los patronos.

**En Vigo**  
Se ha celebrado el banquete con que las autoridades de Vigo

obsequiaron al Príncipe Enrique de Prusia y a la oficialidad de su escuadra. Después del acto, que estuvo muy animado, los buques zarparon con rumbo a Kiel.

**En los Estados Unidos**  
Reinan generales temporales de lluvia en los Estados Unidos del Norte de América. En el estado de Yowa las inundaciones han causado daños de consideración, perdiendo la vida 14 personas. En Topeca las muertes ascienden a 130 y aun no se tiene noticia de 100 personas. Más de 20.000 habitantes han quedado sin albergue. Las gentes habitan en algunos puntos los terceros pisos de las casas, pues los más bajos están inundados.

BERMÚDEZ

**BOLETIN RELIGIOSO**  
Santos del día 1.º  
Nuestra Señora de la Luz y San Segundo.

**CULTOS**  
En la Santísima Trinidad, tercer día de Novena. Empezarán estos cultos a las cinco de la tarde, consistiendo en exposición del Santísimo, estación, rosario, novena, plática a cargo de un Padre Carmelita, trisagio cantado, gozos, Santo Dios y reserva.

**MERCADOS**

**SEGOVIA 31**  
Trigo en almooenes á 46 reales las 94 libras.  
Trigo en paneras á 47 reales fanega.  
Algarrobas á 32 reales fanega.  
Centeno á 31 reales fanega.  
Cebada á 30 reales fanega.

**Barcelona 30**  
Por ferrocarril entraron 35 vagones de trigo.  
Los precios que han regido son:  
Trigo de Cáceres á 44.  
De Segovia á 46.  
Trigo de Nava del Rey á 45  
De Zamora á 45.

Trigo de Sigüenza á 46.  
De Salamanca á 45.

El corresponsal.

**Valladolid 30**  
Almacenes del Canal.—Entraron 900 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.  
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 45 reales.  
Centeno—100 á 32'25.  
El Corresponsal.

**MES DE JUNIO**  
DEDICADO AL  
**SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**  
BREVE, SENCILLO, PRÁCTICO  
POR  
D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY (PBRO.)  
Forma un volumen de 172 páginas en 16º y contiene además un himno al Sagrado Corazón. Véndese á 30 céntimos ejemplar en la librería del Diario de Avisos.  
Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

# REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de **MONTESES**, se las regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.  
**FOTOGRAFIA DE MONTES, VICTORIA, 11**

**JARABE DE RABANO IODADO DE LLOYET**  
(DOSIFICADO Y PREPARADO EN FRÍO)

Recomendado en las afecciones escrofulosas, raquitismo, anemia inapetencia, enfermedades de la piel: depurativo y fortificante, de sabor agradable y bien tolerado. Reemplaza al aceite de hígado de bacalao.

PRECIO, 3 pesetas frasco

Farmacia de LLOYET: Escuderos, 4, Segovia

**La Segoviana.**

**ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA**  
7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,  
Esquina á la de San Cristóbal.—MADRID

Altas novedades en confecciones para señoras.  
Sedería, lanería y mantillas de todas clases.  
Especialidad en trajes para novias.  
Boas de gasa, abrigos de glasé, piel de seda y otros mil artículos imposibles de enumerar.

No confundirse  
7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,  
ESQUINA Á LA DE SAN CRISTÓBAL  
MADRID

**DROGUERIA Y PERFUMERIA**  
—DE—  
**MANUEL GONZALEZ**  
2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintorerías, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo. Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

**PERFUMERIA UNIVERSAL**

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentífricos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentífricas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, café de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

**¡¡HORTELANOS!!**  
Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesitéis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa  
Isabel la Católica, 2, Segovia

**ABONOS MINERALES**  
**PÍDANSE DETALLES Y PRECIOS**  
**VACANI Y SAN SEBASTIAN**  
Barrinocalle Barrena 18, Bilbao

**Matrimonios**

Tengo magníficas proporciones para cesarse, y entre otras una señorita con 2.000 duros en dinero y 4.000 que heredará; otra con más de 6.000 en fincas; otra con 25.000 duros en papel del Estado, y una señora con 6.000 reales de renta en fincas y 12.000 duros en metálico. Se procederá con toda legalidad, verdad y reserva, con más de 20 años de práctica y con tan buen éxito ó mejor que en el extranjero. Dirigirse con sello (para la contestación) al acreditado D. Felipe Giménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Todas se casan, y se puede probar.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**Leche de vacas.**  
Se vende leche superior de vacas en la casa de Guardias, inmediata á las Nieves. También se sirve á domicilio.

**MILAGROSOS CONFITES**  
**Costanzi.**  
ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico—



Ángelo Costanzi  
Diputación, 435, et.º Barr.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos crónicos (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio del Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores  
**DE OBRAS**

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

**PAPELES PINTADOS** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.  
**BALDOSIN DE CEMENTO** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.  
**LINOLEUM INGLÉS** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.  
**TRANSPARENTES** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.  
**LINCRUSTA WALTON FRANCESA** para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.  
**PAPEL «GLACIER»**, para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.  
**AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

**DIRECCIÓN:**  
**A. Vallejo y Vallejo**  
Calle del Duque de la Victoria, número 18,  
**VALLADOLID**

**Posada de San Antonio.**

**SE SIRVEN** comidas por raciones á precios económicos. **VINO** de Valdepeñas.

**PRIMERA CASA PARA VIAJEROS**  
DE  
**JUAN ENCINAS SANTOS,**  
19, CAVA ALTA, 19,  
**MADRID**

**ESPACIOSOS** locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la Corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

**NO CONFUNDIRSE**  
**POSADA DE SAN ANTONIO**  
19, CAVA ALTA, 19,  
**MADRID**